

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10058** *TÉCNICAS IBÉRICAS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL, S.A.*

De acuerdo al Artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por socios que representan mas del tres por ciento del capital social la publicación de un Complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria a celebrar el 13 de Noviembre de 2015, procediendo en consecuencia la inclusión de los siguientes puntos de Orden del día:

Sexto: Informe del Consejo de Administración de Técnicas Ibéricas de Alimentación Animal, S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, justificativo de la situación actual de la compañía.

Séptimo: Someter a votación el cambio de órgano de administración, por cuanto el presente y futuro del patrimonio social ha quedado gravemente mermado, fruto de la gestión del actual órgano de administración.

Octavo: Informe del Consejo de Administración de Técnicas Ibéricas de Alimentación Animal, S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, explicativo de los ceses de los miembros del consejo de administración.

Almoguera, 13 de octubre de 2015.- El Consejero Delegado, don Fernando Talegón Sanz.

ID: A150045763-1